

La UJI debe justificar aún 100.000 € del Menador - Mediterráneo - 19/07/2019

JUNTA DE GOBIERNO

La UJI debe justificar aún 100.000 € del Menador

► **El Ayuntamiento requiere la devolución si no hay justificantes**

|| **R. D.**
CASTELLÓN

El Ayuntamiento de Castellón ha aprobado requerir a la Universitat Jaume I (UJI) la devolución de 100.000 euros por el uso del Menador. Desde la

UJI, explican que se trata de «tema administrativo que esperamos resolver en breve». Admiten que hace «dos meses» que la universidad debería haber enviado la justificación de la ayuda.

Por otra parte, se aprobaron las expropiaciones para prolongar la calle Carcagente. La valoración municipal es de 373.960 euros, pese a que los propietarios reclamaban dos millones de euros. ≡